
De: servicioalciudadano@sena.edu.co
Enviado: martes, 18 de enero de 2022 10:20
Para: Oscar Rolando Castro Guerra
CC: Edgar Augusto Prada Canizalez; Leidy Fernanda Vargas Trujillo
Asunto: Respuesta Ciudadana 73-9-2022-000866 No. 9-2022-000698

Apreciado

Se ha emitido respuesta al radicado 9-2022-000698

Radicado Respuesta	73-9-2022-000866
N.I.S.	2022-02-009420

MEMORANDO

73 1040-

Ibagué,

PARA: Dr. Alvaro Fredy Bermudez Salazar – Subdirector Centro de Comercio y Servicios

DE: Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto

ASUNTO: Autorización contratación

En atención al memorando 73-9-2022-000698 del 17 de Enero del 2022 , me permito remitirle debidamente enumerada la autorización dada por la Dirección, solicitud de autorización contratar Prestar veintiún (21) servicios personales de carácter temporal como Instructor para planear y orientar la Formación Profesional Integral en las Redes de Conocimiento y áreas temáticas de Formación del Centro, en el marco del programa de formación Atención a Víctimas en Situación de Desplazamiento del Centro Agropecuario La Granja SENA — Espinal, de acuerdo a los requerimientos del sector productivo, sus cadenas y la proyección social de las comunidades.

De igual forma, el inicio y ejecución del correspondiente proceso de contratación, debe desarrollarse dando cabal cumplimiento al procedimiento establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, sus Decretos Reglamentarios, así como en el Manual de Contratación Administrativa del SENA adoptado mediante Resolución 1470 de 2020

Cordial saludo,

Edgar Augusto Prada
Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto.

Proyecto: Yuly Marcela Torres

Atentamente,



Grupo Administración De Documentos

servicioalciudadano@sena.edu.co –
grupoadmondocumentos@sena.edu.co

5461500

Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co